I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000195

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 29 ENE 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/272/2016 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°500/104/2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/0093/2016; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0093/2016, se aprobó el programa **"PASEOS TREN DEL RECUERDO PARA ADULTOS MAYORES Y CENTROS DE MADRES"**.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto V, del programa denominado **"PASEOS TREN DEL RECUERDO PARA ADULTOS MAYORES Y CENTROS DE MADRES",** sancionado por Decreto Exento N°202/0093/2016, en el sentido de señalar que todos los bienes y servicios necesarios para ejecutar dicha actividad serán adquiridos **a través de los procedimientos que regulan las compras municipales, lo que será de responsabilidad del Departamento de Abastecimiento.**

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el documento original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/mgpc.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
21 ENE. 2016
DOCUMENTO RECEPCIONADO

I. Municipalidad de Cerrillos

PROVIDENCIA Nº 103/272/2016

Cerrillos 20 de Enero de 2016

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

[x]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[ ]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Se solicita modifcar decreto N°202/93/2016 conforme a lo que indica Director Dideco en Ors.N°500/104/2016.

PARA		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[X]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

CDP/cdc

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

ORD.: N°500/ 104 / 2016

ANT.: No hay

MAT.: Informa y solicita lo que indica

Cerrillos, 20 de Enero de 2016

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
20 ENE 2016
ADM. MUNICIPAL

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRTA. CINDY DEL CANTO PINO

Junto con saludar cordialmente, a través del presente, me dirijo a usted para solicitar la aprobación de modificación del Decreto exento N° 202/93/2016 con fecha 18 de enero de 2016 en su punto N°**5** donde se señala:

5.- Autorizase los siguientes fondos fijos a rendir a nombre de los funcionarios que se indica y por los montos que en cada caso se señala, los que deberán ser rendidos ante la Dirección de control dentro de los cinco días hábiles siguientes de terminada la actividad.

Cuentadante	***detalle***	***MONTO***
Ingrid Díaz	*Adquisición de:* *- Movilización, transporte local comuna San Antonio*	***$600.000***
	Ornamentación (Globos, pitilla, tubo pvc, arreglo florales, abanicos, sombrillas y otros)	**$300.000**
	-Premios (pañoleros, sombrillas, abanico, monederos, juegos de; cartas, domino, cachos y otros.	**$300.000**
Aldo Henríquez Molina	Adquisición de: - Insumos de Farmacia povidona yodada , algodón, parche curita, tabletas, gasa, bloqueadores y otros	**$150.000**
	- útiles de aseo, confort, paños traperos desinfectante poet, cloro, toalla nova, jabones líquidos, guantes, bolsas de basura.	**$250.000**

LAS HORTENSIAS N°400
TELÉFONO 28707887
SESPINOZAMENDEZ@MCERRILLOS.CL
SEC_DIDECO@MCERRILLOS.CL

Sin embargo debe decir:

5.- Autorizase la siguiente adquisición por solicitud de pedido a abastecimiento, lo que se indica a continuación.

Cuentadante	***detalle***	***MONTO***
Ingrid Díaz	*Adquisición de:* *- Movilización, transporte local comuna San Antonio*	***$600.000***
	Ornamentación (Globos, pitilla, tubo pvc, arreglo florales, abanicos, sombrillas y otros) *-Premios (pañoleros, sombrillas, abanico, monederos, juegos de; cartas, domino, cachos y otros.*	**$300.000** **$300.000**
Aldo Henríquez Molina	Adquisición de: - Insumos de Farmacia povidona yodada , algodón, parche curita, tabletas, gasa, bloqueadores y otros - útiles de aseo, confort, paños traperos desinfectante poet, cloro, toalla nova, jabones líquidos, guantes, bolsas de basura.	**$150.000** **$250.000**

Sin otro particular, se despide atentamente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR
DESARROLLO COMUNITARIO

MOC/osp

Distribución:

◊ Destinatario
◊ Archivo
◊ Finanzas